

<div>República de Colombia</div> <div></div> <div>Alcaldía Municipal de</div>	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Versión: 1
	ESTUDIO PREVIO	Fecha: Agosto 2018
		GESTIÓN DOCUMENTAL ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA
APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	PÁGINA Nº: 1 de 5
Macroproceso	Proceso	Subproceso

ESTUDIO PREVIOS	
DEPENDENCIA:	MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA - SECRETARÍA BANCO DE PROGRESO
PROCESO DE SELECCIÓN No.	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 3336-2021
OBJETO:	ADICION N°001 EN VALOR AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 3336-2021 - APOYO AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y PROGRAMAS DE ASISTENCIA TECNICA PARA EL AUMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS EN EL MARCO DEL PROYECTO APOYO AL DESARROLLO DE CAPACIDADES DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS DE CÚCUTA.
FECHA:	Diciembre de 2021

El presente estudio se elabora, en cumplimiento de los Principios que rigen la Contratación Estatal en especial, a los numerales 7 y 12 del artículo 25 y artículo 40 de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el Artículo 87 de la ley 1474 de 2011 en virtud de lo señalado en el Artículo 2.2.1.1.2.1.1 y el (2.2.1.2.1.5.1) del Decreto No. 1082 de 2015; el MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, a través de la Secretaría del Banco Progreso presenta el estudio previo para la suscripción del adicional en valor N° 001 contrato de prestación de servicios N°. 3336-2021

1. GENERALIDADES

De conformidad con los lineamientos previstos en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y el Decreto 1082 de 2015 y demás normas que modifiquen, reglamenten o sustituyan, se procede a realizar el estudio previo de conveniencia y oportunidad que justifica la realización del presente adicional al proceso contractual.

Se procede a la elaboración del Estudio técnico de Conveniencia y Oportunidad para la suscripción del respectivo **ADICIONAL N° 001** al contrato de prestación de servicios 3336-2021-2021 suscrito el 03 de diciembre de 2021 cuyo objeto corresponde a **“SERVICIOS DE LOGISTICA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE PERMITAN EL FORTALECIMIENTO Y ASISTENCIA TECNICA DE LOS EMPRENDIMIENTOS EN EL MARCO DEL PROYECTO GENERACION, FORMALIZACION Y PROMOCION DE LOS EMPRENDEDORES Y EMPRESARIOS LOCALES DE CUCUTA.”**

2. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN.

Se determinará la necesidad que tiene el Municipio de San José de Cúcuta a través de la Secretaría banco de progreso, teniendo en cuenta que, para el cumplimiento de su misión en aras de dar cumplimiento a las funciones propias de esta Secretaría, se ha evidenciado por parte del Supervisor del presente Contrato de prestación de servicios la necesidad de adicionar el valor del mismo.

La presente adición se lleva a cabo teniendo en cuenta en primera medida, el éxito con que se han ejecutado las actividades en el marco del contrato de prestación de servicios 3336-2021, pero especialmente la actividad denominada “PROGRAMAS DE ASISTENCIA TECNICA PARA EL AUMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESA” teniendo en cuenta el impacto generado por la misma en beneficio de la comunidad.

Según se manifiesta en el informe de ejecución al contrato y el cual fue presentado por parte del Supervisor:

- Que, el MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA suscribió con SOCIEDAD DE REPRESENTACIONES ICARO SAS representada Legalmente **PAULA ANDREA MESA ARIAS**, EL contrato de prestación de servicios N° 3336-2021, CUYO OBJETO ES: “APOYO AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y PROGRAMAS DE ASISTENCIA TECNICA PARA EL AUMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS EN EL MARCO DEL PROYECTO APOYO AL DESARROLLO DE CAPACIDADES DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS DE CÚCUTA.”.
- Que el acta de inicio se suscribió el 03 de diciembre del 2021, teniendo como fecha de terminación el 31 de diciembre del 2021.

<div>República de Colombia</div> <div>  </div> <div>Alcaldía Municipal de</div>	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Versión: 1
	ESTUDIO PREVIO	Fecha: Agosto 2018
		GESTIÓN DOCUMENTAL ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA
APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	PÁGINA Nº: 2 de 5
Macroproceso	Proceso	Subproceso

- El municipio de San José Cúcuta - Norte de Santander, tiene la necesidad de dar continuidad actividades que permitan el desarrollo de actividades y programas de asistencia técnica para el aumento de la productividad y competitividad de las empresas sen el marco del proyecto apoyo al desarrollo de capacidades de productividad y competitividad de las empresas de Cúcuta.
- Que, como supervisor, encuentro CONVENIENTE se efectúe la ADICIÓN N° 001 por un valor de **CUARENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$43.999.500) IVA INCLUIDO** del contrato de prestación de servicios N° 3336-2021 con el propósito de continuar garantizando el cumplimiento de las obligaciones de carácter legal y misional que le asisten a la Secretaría banco de progreso, y teniendo en cuenta que a la fecha se ha ejecutado el 70 % del presupuesto inicial del referido contrato de prestación de servicios N° 3336-2021 dispuesto por parte del Municipio, se evidencia la necesidad de llevar a cabo los trámites necesarios para adicionar el valor del mismo.
- Que, el contrato de prestación de servicios se encuentra vigente y tiene hasta el 31 de diciembre de 2021 para la ejecución, por lo que hace imposible cumplir con los alcances contemplados en el objeto del contrato N° 3336-2021.
- Que, dadas las circunstancias descritas es necesario realizar la adición del contrato con el fin de cumplir con el objeto pactado y las actividades misionales que tiene asignada la secretaria banco.

Una vez analizado lo anterior, se representa en la siguiente tabla la modificación que se realiza a la ACTIVIDADES QUE PERMITAN EL FORTALECIMIENTO Y ASISTENCIA TECNICA DE LOS EMPRENDIMIENTOS y la proyección de la adición en cantidad de eventos a realizarse en el siguiente sentido:

ITEM	REQUERIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	<p>SALONES CON UNA CAPACIDAD DE HASTA 100 PERSONAS, ALQUILER DE AREAS Y/O ESPACIOS EN CENTROS COMERCIALES, U OTROS SITIOS CONFORME A LA NECESIDAD DE LA SECRETARÍA Y EL EVENTO QUE SE ESTÉ ATENDIENDO Y/O CAPACITANDO, QUE CUMPLAN CON LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD.</p> <p>DIFERENTES OPCIONES DE ESPACIOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - BIBLIOTECA MUNICIPAL. - SALONES GRANDES DE HOTELES. - TERRAZAS AMPLIAS Y AL AIRE LIBRE Y/O SALONES TIPO BODEGA DE CENTROS COMERCIALES. - SALÓN AMPLIO QUE PERMITAN LA REALIZACIÓN DE EVENTOS TIPO CLAUSURAS Y/O FERIALES. <p>NOTA: LOS SALONES DESTINADOS PARA ELLO, NO PUEDEN SER SALONES DE USO COMUNITARIO O SALONES QUE POR SU CONDICIÓN NO SE ENCUENTREN ADAPTADOS A LA NECESIDAD DEL EVENTO QUE SE VA A DESARROLLAR, POR CONSIGUIENTE, EL PROPONENTE DEBERÁ ASEGURAR LAS MEJORES CONDICIONES.</p> <p>LOS ESPACIOS SEGÚN LA NECESIDAD, DEBEN CONTAR CON EL SIGUIENTE ACONDICIONAMIENTO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - SILLAS Y MESAS DE TRABAJO - PIZARRAS BLANCAS - PROPORCIONAR BOLÍGRAFOS, LÁPICES Y LIBRETAS - PROYECTOR DE DIAPOSITIVAS DE 35 MM - SERVICIO DE INTERNET "MÓDEM POR CABLE" - PROYECTOR DIGITAL - REPRODUCTOR DVD - PROYECTOR LCD - ATRIL O PODIO - MICRÓFONO - RETROPROYECTOR - TELEVISOR LCD - AIRE ACONDICIONADO. 	6	\$ 730.000	\$4.380.000
2	<p>-SONIDO: MICROFONOS Y PARLANTES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES, CON AFORO DE HASTA 100 PERSONAS.</p> <p>-TARIMA DE 50 CM DE ALTURA, 6 METROS DE LARGO Y 2 METROS DE ANCHO. CAPACIDAD PARA SEIS PERSONAS.</p> <p>-PANTALLA BACK, DE 2 M * 2M, ILUMINACION TIPO FLEX PA; Y VIDEO BEAM PARA PROYECCIÓN DE VIDEOS.</p> <p>-PERSONAL DE LOGISTICA Y SEGURIDAD.</p> <p>-ILUMINACION PARA CADA SESIÓN DE TRABAJO.</p>	Global	\$ 4.350.000	4.350.000

<div>República de Colombia</div> <div></div> <div>Alcaldía Municipal de</div>		SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO		Versión: 1	
		ESTUDIO PREVIO		Fecha: Agosto 2018	
				GESTIÓN DOCUMENTAL ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA	
APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL		GESTIÓN ADMINISTRATIVA		PÁGINA Nº: 3 de 5	
Macroproceso		Proceso		Subproceso	
	<div>-BANDERAS CIUDAD; DEPARTAMENTO Y NACIONAL. CADA UNA CON SU RESPECTIVA ASTA Y PIE.</div> <div>-PLATAFORMA DE INTERNET PARA TRANSMICION EN VIVO DE CADA EVENTO A REALIZAR POR PARTE DE LA ENTIDAD.</div> <div>-SERVICIO DE INTERNET INALAMBRICO PARA LOS SALONES, ESPACIOS Y/O ACTIVIDADES.</div> <div>- <i>SERVICIO DE VENTILADORES PARA LOS EVENTOS AL AIRE LIBRE QUE ASÍ LO REQUIERAN.</i></div> <div>TODO LO ESCRITO ANTERIORMENTE ES SERVICIO A TODO COSTO, INCLUYENDO TRANSPORTE AL LUGAR REQUERIDO.</div>				
3	<div>REFRIGERIOS PARA ENTREGA A LOS LUGARES DONDE SE ESTÉN DESARROLLANDO ACTIVIDADES Y/O CAPACITACIONES DE LOS PROGRAMAS DE INCLUSIÓN FINANCIERA Y DE ACCESO A FUENTES DE FINANCIACIÓN A LOS MICROEMPRESARIOS DEL MUNICIPIO.</div> <div>NOTA:</div> <div><div>- LAS BEBIDAS GASEOSAS QUE SE DESCRIBEN TENDRÁN QUE SER PRODUCTOS POSTOBÓN O COCACOLA.</div><div>- LOS ALIMENTOS DEBEN IR ACOMPAÑADOS DE SERVILETA Y DEBIDAMENTE EMPACADO E HIGIENICAMENTE SELLADO EN EMPAQUE PARA ALIMENTOS.</div></div> <div>OPCION UNO:</div> <div>- UN JUGO DE CAJA DE 200ml O GASEOSA PET 250 ml DEBIDAMENTE REFRIGERADO</div> <div>-SANDWICH DE 150g CON JAMON, QUESO, POLLO Y MANTEQUILLA.</div> <div>OPCION DOS:</div> <div>-UN JUGO DE 200ml O GASEOSA PET 250ml DEBIDAMENTE REFRIGERADO.</div> <div>- AREPA ASADA O FRITA RELLENA CON CARNE O POLLO Y QUESO DE 150g.</div> <div>OPCION TRES:</div> <div>-UN JUGO DE 200ml O GASEOSA PET 250ml DEBIDAMENTE REFRIGERADO.</div> <div>-EMPANADA DE CARNE O POLLO SIN ARROZ DE 150g.</div> <div>OPCION CUATRO:</div> <div>-UN JUGO DE 200ml O GASEOSA PET 250ml DEBIDAMENTE REFRIGERADO. PORCION DE PIZZA 200g DE HAWAIANA Y/O POLLO CON CHAMPIÑONES.</div> <div>CADA UNO DE LOS REFRIGERIOS QUE SE ENTREGUEN, DEBEN IR CON EXCELENTE PRESENTACIÓN, EL EMPAQUE DEBE CONTENER LOS LOGOS DE LA SECRETARÍA DEL BANCO DEL PROGRESO DE LA ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA Y EL LOGO DE “CÚCUTA 2050 ESTRATEGIA DE TODOS”</div> <div><div></div></div>	1000	\$8.000	\$8.000.000	
4	<div>BOTELLAS DE AGUA, EN MATERIAL DE PLASTICO DE 500 ML.</div> <div>EL EMPAQUE DEBE CONTENER LOS LOGOS DE LA SECRETARÍA DEL BANCO DEL PROGRESO DE LA ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA Y EL LOGO DE “CÚCUTA 2050 ESTRATEGIA DE TODOS”</div> <div><div></div></div>	700	\$3.075	\$2.152.500	
5	<div>ALQUILER DE CARPAS 4X4 CON DIVISIONES 2X2 EN FORMA DE EXTRELLA POR DENTRO; CADA CARPA DEBE CONTENER CONEXIÓN DE LUZ, DISTRIBUIDA EN CUATRO PUNTOS, Y CON VENTILACIÓN.</div>	55	\$393.000	\$21.615.000	
6	<div>ALMUERZOS PARA ENTREGA A LOS LUGARES DONDE SE ESTÉN DESARROLLANDO LOS PROGRAMAS DE INCLUSIÓN FINANCIERA Y DE ACCESO A FUENTES DE FINANCIACIÓN A LOS MICROEMPRESARIOS DEL MUNICIPIO, ESTOS SERÁN PARA LA ALIMENTACIÓN DE PONENTES, COORDINADORES DE PROGRAMAS, INVITADOS ESPECIALES Y/O ASISTENTES QUE ESTÉN PARTICIPANDO.</div> <div>OPCIÓN 1:</div> <div><div>- ARROZ BLANCO (Mínimo: 150 g), ENSALADA (Mínimo 80 g), PROTEÍNA CON RES (mínimo: 150 g)</div><div>OPCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO CON: patacones, yuca o papas (Mínimo:80 g)</div><div>OPCIONES DE BEBIDA: TE HELADO O GASEOSA PET 250 ml DEBIDAMENTE REFRIGERADA</div></div> <div>OPCIÓN 2:</div> <div><div>- PURÉ DE PAPA (MÍNIMO: 150 g), ENSALADA (Mínimo 80 g), PROTEÍNA CON PECHUGA GRATINADA (mínimo 150 g)</div><div>OPCIONES DE BEBIDA: TE HELADO O GASEOSA PET 250 ml DEBIDAMENTE REFRIGERADA</div></div>	123	\$19.000	\$2.337.000	

<div>República de Colombia</div> <div></div> <div>Alcaldía Municipal de</div>	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO		Versión: 1	
	ESTUDIO PREVIO		Fecha: Agosto 2018	
			GESTIÓN DOCUMENTAL ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA	
APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		PÁGINA Nº: 4 de 5	
Macroproceso	Proceso		Subproceso	
	<p>OPCIÓN 3:</p> <ul style="list-style-type: none">ARROZ BLANCO (MINIMO: 150 g) ENSALADA (Mínimo 80 g), PROTEÍNA CON FILETE DE PESCADO (mínimo 150 g) <p>OPCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO CON: PATACONES O PAPAS FRANCESAS (Mínimo:80 g)</p> <p>OPCIONES DE BEBIDA: TE HELADO O GASEOSA PET 250 ml DEBIDAMENTE REFRIGERADA</p> <p>OPCIÓN 4:</p> <ul style="list-style-type: none">ARROZ BLANCO (MINIMO: 150 g) ENSALADA (Mínimo 80 g), PROTEÍNA CON CHULETA DE CERDO (mínimo 150 g) <p>OPCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO CON: PATACONES O PAPAS FRANCESAS (Mínimo:80 g)</p> <p>OPCIONES DE BEBIDA: TE HELADO O GASEOSA PET 250 ml DEBIDAMENTE REFRIGERADA</p> <p>NOTA:</p> <ul style="list-style-type: none">LAS BEBIDAS GASEOSAS QUE SE DESCRIBEN TENDRÁN QUE SER PRODUCTOS POSTOBÓN O COCACOLA.LOS ALIMENTOS DEBEN IR ACOMPAÑADOS DE SERVILETA Y DEBIDAMENTE EMPACADO E HIGIENICAMENTE SELLADO EN EMPAQUE PARA ALIMENTOS.LOS ALMUERZOS DEBEN IR ACOMPAÑADOS DE CUBIERTOS. <p>CADA UNO DE LOS ALIMENTOS QUE SE ENTREGUEN, DEBEN IR CON EXCELENTE PRESENTACIÓN, EL EMPAQUE DEBE CONTENER LOS LOGOS DE LA SECRETARÍA DEL BANCO DEL PROGRESO DE LA ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA Y EL LOGO DE “CÚCUTA 2050 ESTRATEGIA DE TODOS”</p> <div></div> <div>SECRETARÍA DEL BANCO DE PROGRESO</div>			
7	ALQUILER DE SILLAS DE PLASTICO, SIN DESCANSA BRAZOS DE COLOR BLANCO, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS: LARGO 54.2cm, ANCHO: 55.5cm Y ALTO: 74.5cm. PUESTA E INSTALADAS Y RECOGERLAS EN EL LUGAR DE CADA UNO DE LOS EVENTOS.	300	\$2.250	\$675.000
8	ALQUILER DE MESAS EN MATERIAL DE PLASTICO CUADRADA, SIN DECORAR COLOR BLANCO.	70	7.000	\$490.000
TOTAL				\$ 43.999.500

De conformidad con lo expuesto anteriormente y con el propósito de continuar garantizando el cumplimiento de las obligaciones de carácter legal y misional que le asisten a la Secretaría banco de progreso, y teniendo en cuenta que a la fecha se ha ejecutado el 70 % del presupuesto inicial del contrato de prestación de servicios dispuesto por parte del Municipio, se evidencia la necesidad de llevar a cabo los trámites necesarios para adicionar el Contrato de prestación de servicios 3336-2021.

1. OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

El objeto de la presente Adición consiste en: **“MODIFICAR Y ADICIONAR** El Contrato de prestación de servicios N° 3336-2021 suscrito el 03 de diciembre del 2021 cuyo objeto corresponde al siguiente objeto contractual: APOYO AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y PROGRAMAS DE ASISTENCIA TECNICA PARA EL AUMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS EN EL MARCO DEL PROYECTO APOYO AL DESARROLLO DE CAPACIDADES DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS DE CÚCUTA.CÓDIGO BPIN: **2020540010105**

2. JUSTIFICACIÓN DE LA MODALIDAD DE SELECCIÓN Y FUNDAMENTOS JURÍDICOS

- Artículo 40 de la Ley 80 de 1993 DEL CONTENIDO DEL CONTRATO ESTATAL establece respecto de la Adición de contratos estatales en su parágrafo que: “En los contratos que celebren las entidades estatales se podrá pactar el pago anticipado y la entrega de anticipos, pero su monto no podrá exceder del cincuenta por ciento (50%) del valor del respectivo contrato. Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales.”

3. ANÁLISIS TÉCNICO Y ECONÓMICO

PRESUPUESTO OFICIAL

El valor del presente Adicional asciende a la suma de **CUARENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$43.999.500) IVA INCLUIDO**, El valor incluye todos los costos directos

<div>República de Colombia</div> <div></div> <div>Alcaldía Municipal de</div>	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Versión: 1
	ESTUDIO PREVIO	Fecha: Agosto 2018
		GESTIÓN DOCUMENTAL ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA
APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	PÁGINA Nº: 5 de 5
Macroproceso	Proceso	Subproceso

e indirectos que debe asumir el contratista para el cumplimiento del objeto contractual, tales como impuestos, tasas, retenciones y demás que no correspondan expresamente a la entidad contratante, según certificado de disponibilidad presupuestal.

Valor de contrato inicial: **OCHENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$88.850.000,00)**

Valor total del contrato con adición: **CIENTO TREINTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS M/CTE (\$132.849.500)**

4. CONDICIONES DEL CONTRATO

a) TIPO DE CONTRATO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

b) FORMA DE PAGO

El MUNICIPIO se obliga para con el SOCIEDAD DE REPRESENTACIONES ICARO SAS a pagar el valor del presente contrato de prestación de servicios mediante actas de pago por el valor correspondiente al monto de los servicios efectivamente prestados a la presentación de la factura de cobro y sujetos a la disponibilidad presupuestal, previo cumplimiento de los trámites administrativos y financieros a que haya lugar y la radicación de la siguiente documentación: informe de Supervisión. Factura Comercial y/o electrónica -Cuenta de Cobro según aplique, la cual debe anexarse en la plataforma transaccional SECOP II previamente, cumplimiento de los demás trámites administrativos a los que haya lugar. **NOTA 1:** Se debe anexar para todos los pagos certificación y recibo de pago del cumplimiento de sus obligaciones parafiscales (Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar) y sistemas de seguridad social (salud, pensión y riesgos profesionales), de conformidad con las leyes 789 de 2002 y 828 de 2003, cuando a ellos hubiere lugar. Salvo lo contemplado en el artículo No. 25 de la Ley 1607 de 2012. **PARÁGRAFO.** Los recursos y rendimientos que no sean invertidos en el desarrollo del objeto del presente contrato de prestación de servicios deberán ser devueltos a la Tesorería Municipal, según sea el caso.

c) **DURACIÓN - PLAZO:** El contrato de prestación de servicios tendrá una duración hasta el (31) de diciembre de 2021 y/o hasta agotar el presupuesto.

d) **LUGAR DE EJECUCIÓN:** San José de Cúcuta, Departamento Norte de Santander.

e) DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Para atender el costo del adicional al presente contrato de prestación de servicios cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal que se detallan a continuación, expedido por el Subsecretario del Área de Gestión Financiera de la Secretaría de Hacienda Municipal:

No. CDP	Rubro Presupuestal	Denominación del Rubro Presupuestal	Valor	Fuente de financiación
4656 del 15 de diciembre de 2021	2.3.2.02. 02..009.35	Servicios para la comunidad, sociales y personales en comercio industria y turismo	\$ 44.000.000	SGP PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION

De conformidad con lo expuesto, la supervisión viabiliza la conveniencia y oportunidad de adelantar la suscripción del contrato de prestación de servicios con SOCIEDAD DE REPRESENTACIONES ICARO SAS, de conformidad con las obligaciones pactadas en el Contrato de prestación de servicios N° 3336-2021 suscrito el 03 de diciembre del 2021.



JUAN DIEGO PEÑA CANAL

Secretaria banco de progreso

Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta